

SE ANUNCIA AL GANADOR DE LA LICITACIÓN PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN TOLUCA

- **El cuarto permiso de distribución por licitación para distribuir gas natural es asignado a REPSOL**
- **Se compromete a abastecer a más de 47 mil clientes**
- **El proyecto implica una inversión de alrededor de 30 millones de dólares en los próximos 5 años**

México D.F. a 17 de julio de 1997.- El día de hoy, la Comisión Reguladora de Energía dio a conocer el nombre del ganador del proceso de licitación para obtener el primer permiso de distribución de gas natural en la zona geográfica de la Región Metropolitana de Toluca.

Luego de un cuidadoso estudio de las propuestas económicas de cada uno de los participantes que superaron la etapa técnica, la CRE resolvió que la oferta de Repsol México, S.A. de C.V. (REPSOL) es la ganadora del permiso de distribución para esa zona geográfica.

Las empresas tuvieron la opción de presentar hasta tres propuestas económicas, que la CRE ordenó de menor a mayor, en función de la tarifa promedio, dando como resultado el siguiente cuadro:

OFERTAS ECONOMICAS

Licitante	Ingreso Máximo propuesto (P0)* (Dólares/Gcal)**	Cobertura (Clientes)
REPSOL I	0.430	41,348
REPSOL II	0.450	44,583
REPSOL III	0.470	47,279
NORAM GUTSA I	0.640	41,522

NORAM GUTSA II	0.660	43,557
NORAM GUTSA III	0.700	60,000
Centra Westcoast Coastal I	0.820	45,439
Centra Westcoast Coastal II	0.860	48,129
Centra Westcoast Coastal III	0.900	52,259
GDF Mexigas I	1.060	41,145
GDF Mexigas II	1.070	43,425
SAGAS I	1.120	40,529
SAGAS II	1.140	42,520
GDF Mexigas III	1.160	45,822
SAGAS III	1.230	45,550
GMD BCG SHELL I	1.398	44,873
GMD BCG SHELL II	1.408	42,738

* Tarifa de distribución propuesta --no incluye precio del gas.

**1m³= 0.008460 Gcal=0.34 Therm; 1 Therm= 100,000 BTU's

El cuadro anterior muestra que existe un empate entre las tres propuestas de REPSOL, ya que se encuentran en un rango de 10% con respecto a la propuesta más baja. De acuerdo con el criterio de desempate de las bases de licitación, la CRE ha seleccionado la propuesta con mayor número de clientes, que consiste en una tarifa promedio de 0.47 dólares por Gigacaloría y una cobertura de 47,279 clientes, al quinto año de operación. La CRE verificó que la oferta de REPSOL cumpliera con el requisito de congruencia entre la información técnica y la económica. REPSOL gozará de 12 años de exclusividad sobre la construcción del sistema de distribución y sobre la recepción, conducción y entrega de gas dentro de la zona.

REPSOL forma parte del Grupo Gas Natural, de España, que tiene amplia experiencia en el transporte y distribución de gas natural. Grupo Gas Natural es el resultado de un proceso de reordenación del sector del gas natural en España. En 1991 se produjo la fusión de Catalana de Gas y Gas Madrid, ambas compañías con más de 150 años de historia. En este proceso, Repsol S.A. aportó sus activos de distribución de gas entubado. Esta fusión dio origen a Gas Natural SDG, la principal empresa gasera en España. Gas Natural SDG es una sociedad anónima cuyos principales accionistas son Repsol (45.5%)

y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa" (25.5%). Esta sociedad cuenta también con 17 mil pequeños accionistas.

Grupo Gas Natural abastece a 90% del mercado español y es el segundo mayor distribuidor de gas natural en Argentina por número de clientes, ya que es el distribuidor de gas natural de la Zona Norte de Buenos Aires. Grupo Gas Natural suministra a 3.6 millones de clientes del mercado doméstico comercial, distribuidos en 330 municipios de España y 30 municipios de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, suministra gas natural a alrededor de 4.000 clientes industriales.

REPSOL tiene también experiencia en la operación de sistemas de distribución de gas natural en México. Por ello, cuenta ya con un permiso definitivo para distribuir el combustible en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga y próximamente obtendrá el permiso definitivo de distribución en la Zona geográfica de Nuevo Laredo.

En Saltillo, REPSOL invertirá cerca de 40 millones de dólares en el sistema de distribución de gas natural, que actualmente cuenta con 178 kilómetros de ductos. REPSOL renovará la totalidad de esa red en los próximos cinco años, incrementará el volumen transportado a 26 millones de pies cúbicos diarios y contará con más de 40 mil usuarios al quinto año de operación.

En Nuevo Laredo, REPSOL cuenta con más de 300 kilómetros de ductos de distribución que transportan casi alrededor de 40 millones de metros cúbicos de gas natural al año y abastecen a casi 16 mil clientes. Este número se incrementará a 25 mil en los próximos cinco años. Para ello, REPSOL invertirá más de 10 millones de dólares en ese sistema.

El sistema de distribución en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca es el sexto proyecto de distribución de gas natural en México al que se otorga permiso para operar, bajo la nueva regulación. Este sistema proveerá a la zona de opciones energéticas económicas y más amigables con el ambiente, lo que sin duda fomentará la competitividad de la industria local y habrá de satisfacer las necesidades de los usuarios domésticos, comerciales e industriales de los municipios de Toluca, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán y Zinacantepec. La producción de estos siete municipios representa 18 por ciento del Producto Interno Bruto del Estado de México y casi dos por ciento del PIB nacional.

En su propuesta, REPSOL manifestó que, al quinto año de operación, la red de ductos del sistema de distribución tendrá una longitud de 595 kilómetros. En ese lapso, el consumo de gas natural en las zonas geográficas que comprende esta licitación ascenderá a casi 700 millones de metros cúbicos por año, de los cuales, aproximadamente 638 millones se destinarán a uso industrial, 40 millones a uso residencial y 22 millones serán aprovechados por el comercio. Asimismo, la propuesta de REPSOL prevé que la inversión necesaria para el desarrollo del sistema de distribución de gas será de aproximadamente 30 millones de dólares, en los próximos cinco años.

Al igual que en otros procesos, esta licitación incluye la transferencia de activos de distribución de Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB). Así, REPSOL deberá pagar aproximadamente un millón de dólares por 12.1 kilómetros de ductos de distribución, propiedad de PGPB.

Este es el proceso que ha contado con mayor número de participantes. REPSOL, que por primera vez gana una licitación de este tipo, fue seleccionada de un total de seis

participantes que respondieron a la convocatoria de la CRE. Los consorcios restantes fueron los siguientes:

- Consorcio integrado por las empresas NorAm Energy de México, S.A. de C.V., y Corporación GUTSA, S.A. de C.V.;
- El consorcio integrado por G.D.F. International, S.A. y Mexigas, S.A.;
- Sistema Automático de Gas, S. de R. L. de C.V.;
- Consorcio integrado por Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A., BC Gas (México) Inc., y Shell Oil Company, (en lo sucesivo el Consorcio GMD BCG SHELL); y,
- Consorcio integrado por Centra Gas Toluca, S. de R. L. de C.V., Westcoast Energy Inc. y Coastal Gas Toluca Ltd.

A la fecha, la CRE ha otorgado otros cinco permisos de distribución de gas natural: tres por licitación en las zonas geográficas de Mexicali, Chihuahua y Hermosillo-Guaymas-Empalme y dos a distribuidoras ya establecidas en Piedras Negras y Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga.

###

Contacto: Efrén García García
Comisión Reguladora de Energía
Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18
e-mail: egarciag@cre.gob.mx